Tipo 2. ACTA DE LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO – SECOP II

No. del contrato en SECOP II	11005322022
Ordenador del gasto	**DIANA PATRICIA ARBOLEDA RAMIREZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 52.262.161 en su calidad de **Directora del ICBF Regional Bogotá**, con NIT. 899.999.239-2, establecimiento público del orden nacional, creado por la Ley 75 de 1968, y nombrado (a) mediante Resolución No. 5580 de fecha 15 de julio de 2013, y posesionada mediante Acta No. 000191 del 15 de julio de 2013, delegado (a) en materia contractual de conformidad con el Manual de Contratación Vigente.
Nombre del Contratista	**Nombre: TRIANA LEON DIEGO FERNANDO** **NIT: 1014189529**
Representante legal	**Nombre: TRIANA LEON DIEGO FERNANDO** **C.C. 1014189529** **De conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA**
Supervisor para efectos de liquidación	**Nombre: DORIS BAQUERO VALDÉS** **Cargo: COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN HUMANA**

CONSIDERACIONES

1.- Que el día **18 de julio de 2022** se suscribió el contrato No. **11005322022**, cuyo objeto consistió en: ADQUIRIR LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA ADECUAR Y MANTENER OPERATIVA LA RED LAN, A SU VEZ FORTALECER LAS ÁREAS SEGURAS DE LA REGIONAL BOGO-GRUPO PLANEACION Y SISTEMAS

VALOR DEL CONTRATO

2.- Que, de conformidad con la cláusula SEPTIMA, se estableció el valor del contrato así:

VALOR INICIAL	VALOR TOTAL ADICIONES	VALOR TOTAL REDUCCIONES	VALOR FINAL
VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($20.422.485)	DIEZ MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE ($10.211.000)	N/A	TREINTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($30.633.485)

DESARROLLO DEL CONTRATO:

El objeto del contrato No. 11005322022 de 2022 se desarrolló de la siguiente manera:

3.- De conformidad con lo señalado en la cláusula DECIMA del contrato **No. 11005322022** de 2022, el plazo de ejecución se estableció así: *"(…) El plazo de ejecución del presente contrato será PLAZO:20 DIAS CALENDARIO PRORROGA HASTA 14/09/2022-PACCO 13166. (…)"*

4.- Que, durante la ejecución del contrato 11005322022 del 2022, se suscribió anexo de ADICION, PRORROGA, DISMINUCION Y MODIFICACION al contrato No. No. 11005322022.

CLÁUSULA 1 – ADICIONAR

Adicionar el valor del Contrato No. 11005322022 en la suma de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE ($10.211.000).

CLÁUSULA 2 – PRORROGAR

Prorrogar el plazo de ejecución del contrato No. 11005322022, el cual quedará así: PLAZO:20 DIAS CALENDARIO PRORROGA HASTA 14/09/2022-PACCO 13166

CLÁUSULA 3 – MODIFICAR

Modificar el VALOR DEL CONTRATO del Contrato No. 11005322022 la cual quedará así: VALOR DEL CONTRATO El valor del presente contrato asciende a la suma de TREINTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($30.633.485)

5- Que, el día 19 de julio de 2022 la Dirección Regional del ICBF aprobó la(s) correspondiente (s) garantía(s) en las siguientes condiciones:

Amparos (*)	Compañía Aseguradora	No. Póliza	Anexo.	Fecha Expedición	Fecha Aprobación	Vigencia	
						Desde	Hasta
Cumplimiento	**Compañía Mundial de Seguros**	**9221845**	0	19/07/20232	19/07/2022	14/07/2022	14/03/2023
Calidad del servicio						14/07/2022	14/03/2023
Amparos (*)	**Compañía Aseguradora**	**No. Póliza**	**Anexo.**	**Fecha Expedición**	**Fecha Aprobación**	**Vigencia**	
						Desde	**Hasta**
Cumplimiento	**Compañía Mundial de Seguros**	**9512603**	0	19/07/20232	19/07/2022	14/07/2022	14/03/2023
Calidad del servicio						14/07/2022	14/03/2023

6.- Que, la supervisión durante la ejecución del contrato fue ejercida por DORIS BAQUERO VALDÉS – COORDINADORA DEL GRUPO DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS en calidad de supervisor.

7.- De acuerdo con la certificación de cumplimiento de JULIO de 2022 el suscrito SUPERVISOR certificó el correcto cumplimiento del objeto y obligaciones pactadas en el contrato No. **11005322022**

8.- Que el Coordinador del Grupo Financiero del ICBF, expidió el 28 de septiembre de 2022 los estados de cuenta del contrato No. **11005322022**, los cuales hacen parte integral de la presente liquidación, en donde se relacionan UN (01) pago por la suma total de **TREINTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS M/CTE, ($ 30.632.722.16).**
De igual forma se señala las siguientes notas contables: N/A

9.- Que, de acuerdo con el Informe Final de Supervisión, se certificó que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

10.- Que, según señala el Informe Final de Supervisión, no se efectuó contratación derivada.

11.- Que, durante la ejecución del contrato, no se impusieron sanciones al contratista.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

12.- Que, verificado el estado financiero del contrato No. 11005322022 de 2022 se encontró lo siguiente:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL		VALOR
Inicial	No. 136522 DEL 19 DE MAYO-2022	$ 20.422.485	**Inicial**	No. 249722 DEL 18-JULIO-2022	$ 20.422.485
Adición	No. 136522 DEL 19 DE MAYO-2022	$ 10.211.000	**Adición**	No. 249722 DEL 18-JULIO-2022	$ 10.211.000

RESUMEN FINANCIERO:

13.- El resumen financiero del contrato No. 11005322022 de 2022, de conformidad con lo establecido en la relación de pagos de fecha 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 expedido por el Coordinador del Grupo Financiero de la Regional Bogotá y avalado por el supervisor de acuerdo con el Informe Final de Supervisión, es la siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del contrato	$ 20.422.485
Valor aporte ICBF	$ 20.422.485
Valor aporte contratista	$ 0
Valor total de las adiciones	$ 10.211.000
Valor total de las reducciones	$ 0
Valor Total del contrato	$ 30.633.485
Valor Total Ejecutado	$ 30.632.722.16
Valor ejecutado aporte del ICBF	$ 30.632.722.16
Valor ejecutado aporte del contratista	$ 0
Valor Total Pagado	$ 30.632.722.16
Saldo Liberado	$ 0
Valor Reintegros por Conceptos de Rendimientos Financieros	$ 0
Saldo Pendiente por Pagar	$ 0
Saldo Pendiente por Liberar	$ 762.84
Saldo Pendiente por Reintegrar (Recursos no Ejecutados)	$ 0

14. Que el valor a liberar corresponde a SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($762.84).

Por lo anterior, la presente acta de liquidación se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. - Liquidar de común acuerdo el contrato No. 11005322022 de 2022, suscrito entre el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE LLERAS – ICBF y TRIANA LEON DIEGO FERNANDO. identificado con N[illegible] 1014189529, representada legalmente por TRIANA LEON DIEGO FERNANDO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1014189529** de acuerdo con la información contenida en el Informe Final de supervisión, los documentos citados en la parte considerativa, así como la información registrada en la plataforma SECOP II.

SEGUNDA. - Hacen parte integral de la presente acta de liquidación, toda la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta, y la que se encuentre archivada en el respectivo expediente del contrato, que evidencie el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes.

TERCERA. - Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato No. 11005322022 de 2022

CUARTA. – El ICBF deberá liberar del registro presupuestal No. 249722 DEL 18-JULIO-2022 la suma de **SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($762.84).**

QUINTA. – El contratista mantendrá indemne al ICBF y libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de sus subcontratistas o dependientes y realizadas durante la ejecución del contrato 11005322022 del 2022.

SÉXTA. - Con la aprobación del presente documento en la plataforma de SECOP II, las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por tal razón aceptan irrevocablemente el resumen financiero contenido en el mismo, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

SÉPTIMA. - La liquidación del contrato será efectiva a partir de la fecha de publicación en la Plataforma SECOP II.

	NOMBRE – CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Elvira Inés Flórez Torrado – Profesional Especializado Grupo Planeación y Sistemas		04-10-2022
Revisó	Doris Baquero Valdés – Coordinadora Grupo Planeación y Sistemas		04-10-2022
	Grupo de contratación:		
Control Legal	Yolanda Bravo Rojas – Coordinadora Grupo de contratación		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma			

PÚBLICO

LA SERVIDORA PÚBLICA DEL GRUPO DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – REGIONAL BOGOTÁ EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. **11005322022**

CERTIFICA

Que **DTL PROSEIN** identificada con NIT No. **1014189529,** durante el plazo de ejecución de la aceptación de oferta No. **11005322022**, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales pactadas en el mismo.

Se expide en Bogotá, a los trece (13) días del mes de septiembre de 2022.

DORIS BAQUERO VALDES
Coordinadora Grupo Planeación y Sistemas
Supervisora del Contrato
Regional Bogotá ICBF

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°3	
Hora:	Fecha: 24 agosto 2022
Lugar:	ICBF REGIONAL BOGOTA
Dependencia que Convoca:	PLANEACION Y SISTEMAS
Proceso:	Servicios de Tecnología
Objetivo:	Verificación del cumplimiento contrato **11005322022** por parte del supervisor del Grupo Planeación y Sistemas.

Se procedió por parte de la supervisora del contrato a realizar un acta de verificación de cumplimiento al señor contratista de acuerdo con el listado de elemento requeridos por el Grupo de Planeación y Sistemas.

Desarrollo:

Para la entrega de los elementos de la RED LAN de la Regional Bogota y centros zonales, se reunieron el señor Daniel Carrillo como representante del contrato en mención, el ingeniero Juan Felipe Vela como apoyo a la supervisión del contrato desde el punto de vista de tecnología y la supervisora del contrato Doris Baquero, para verificación y cumplimiento del contrato.

Así mismo se recibió por parte del contratista la ultima la factura, el dia de la última entrega, la cual se evidencia en esta acta.

Las fechas que se manejaron para este contrato fueron las siguientes:

- Primera entrega: 5 de agosto de 2022
- Entrega final: 23 de agosto de 2022

Se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad la lista de elementos solicitados.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

DTL FROSLIN

Productos y Servicios Industriales

DIEGO FERNANDO TRIANA LEON

Nit. 1.014.189.529 - 8

Factura Electrónica De Venta No

FEDT No. 150

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764018758980 que habilita desde FEDT 84 hasta

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4752 6,90 X 1000

CLIENTE INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT 899999239 2
DIRECCIÓN [illegible] 75
CIUDAD Bogota D.C.
TELÉFONO 7041925

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA [illegible] FEDT 150

FECHA FACTURA 22/08/2022
FECHA VENCIMIENTO 22/08/2022
VENDEDOR DIEGO FERNANDO TRIANA LEON
FORMA DE PAGO Credito [illegible]

Item	Código	Descripción	Cant.	U Med.	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
10	[illegible]	SOPLADORA DE MANO 600 W	1	Und	111.905,00	19%	21.261,95	111.905,00
20	[illegible]	CHAPA DE SEGURIDAD ELECTRONICA	14	Und.	602.225,00	19%	114.422,75	8.431.150,00

Total Items: 25	SUBTOTAL	25.741.783,33
Valor en Letras	DESCUENTO	0,00
TREINTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE CON DIECISEIS CENTAVOS	IVA	4.890.938,83
	IMPUESTO AL CONSUMO	0,00
	TOTAL DE LA OPERACIÓN	30.632.722,16
	RETEFUENTE	0,00
	RETEIVA	0,00
	RETEICA	0,00
	TOTAL MENOS RETENCIONES	30.632.722,16

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA PARA TODOS SUS EFECTOS ES UN TITULO VALOR LEY 1231 DE 2008. TODA MORA EN EL PAGO CAUSARÁ INTERES A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE. LA FACTURA SE CONSIDERA IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA SI NO SE CONTENDIO MEDIANTE ESCRITO HASTA LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU RECEPCION

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación 22/08/2022 15:42:58

Favor consignar o hacer transferencia a la Cuenta de Ahorros Banco Davivienda No. 0066 0072 4139
Cra. 27 A No. 70-68 - Tel. 3214918082
Correo Electrónico facturasdftl@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: Word Office Colombia SAS NIT [illegible] Software World Office [illegible]
CUFE [illegible] Fecha de Expedición: 22/08/2022 2:25:13 p. m.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY [illegible] DE 2012

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Doris Baquero Valdes	Supervisora contrato	ICBF	
Daniel Carrillo	Coordinador de licitaciones	DTL PROSEIN	
Juan Felipe Vela	Apoyo supervisión contrato/Ingeniero	ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

Diego Fernando Triana Leon
Gerente Comercial
DTL PROSEIN

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHipolania	IVONNE LORENA POLANIA RUIZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	41-06-00-011	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTA
Fecha y Hora Sistema:	2022-11-02-12:06 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 136522 de fecha 2022-05-19. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	249722	**Fecha Registro:**	2022-07-18	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		41-06-00-011 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	20.422.485,00	**Valor Total Operaciones:**	10.211.000,00			**Valor Actual:**	30.633.485,00	**Saldo x Obligar:**	762,84

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1014189529	**Razón Social:**	DIEGO FERNANDO TRIANA LEON	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	004922098988	**Banco:**	SCOTIABANK COLPATRIA SA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52262161	**Nombre:**	DIANA PATRICIA ARBOLEDA RAMIREZ	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	11005322022	**Tipo:**	ACEPTACION DE OFERTAS	**Fecha:**	2022-07-18

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
171 IMPLEMENTACION DEL PLAN ESTRATEGICO	C-4199-1500-7-0-4199062-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y	Propios	27	CSF	2022-08-18	20.422.485,00	10.211.000,00		
					Total:	20.422.485,00	10.211.000,00	30.633.485,00	762,84

Objeto:	ICBF-MC-019-BOG -2022-ADQUIRIR LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA ADECUAR Y MANTENER OPERATIVA LA RED LAN,A SU VEZ FORTALECER LAS ÁREAS SEGURAS DE LA REGIONAL BOGO-GRUPO PLANEACION Y SISTEMAS-PLAZO:20 DIAS CALENDARIO PRORROGA HASTA 14/09/2022-PACCO 13166

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
41-06-00-011	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2022-12-30	30.633.485,00	762,84	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHyguerrec YURLEY GUERRERO CLARO

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 41-06-00-011 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTA

Fecha y Hora Sistema: 2022-11-02-11:54 a. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	41-06-00-011 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTA	**Número de Compromiso:**	249722	**Valor Total:**	30.633.485,00	**Saldo por pagar:**	762,84
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	**Número Doc. Identidad:**	1014189529	**Tercero:**		DIEGO FERNANDO TRIANA LEON	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ACEPTACION DE OFERTAS	**Número:**	11005322022			**Fecha:**	18/07/2022 0:00:00
OBJETO							
Objeto:	ICBF-MC-019-BOG -2022-ADQUIRIR LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA ADECUAR Y MANTENER OPERATIVA LA RED LAN,A SU VEZ FORTALECER LAS ÁREAS SEGURAS DE LA REGIONAL BOGO-GRUPO PLANEACION Y SISTEMAS-PLAZO:20 DIAS CALENDARIO PRORROGA HASTA 14/09/2022-PACCO 13166						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2022-09-15	223922	30.632.722,16	4.890.938,83	1134722		295179022	2022-09-19	30.632.722,16	1.661.375,00	28.971.347,16	004922098988	SCOTIABANK COLPATRIA SA			ACEPTACION DE OFERTAS	11005322022	13-01-01-DT	PAGO ELEMENTOS NECESARIOS PARA ADECUAR Y MANTENER OPERATIVA LA RED

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 9lO/WzB307XFbD63Qnuz3w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CBC-100037344	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	270095997	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/08/2022	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/07/2022	24:00 Horas Del	20/03/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	TRIANA LEON, DIEGO	**No. DOC. IDENTIDAD**	1.014.189.529
DIRECCIÓN	CRA 27 A NO 70-08	**TELÉFONO**	5189559
ASEGURADO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOGOTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.239-2
DIRECCIÓN	CARRERA 15 CALLE 15 CUATRO VÍAS AV AEROPUERTO.	**TELÉFONO**	6833644
BENEFICIARIO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOGOTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.239-2
DIRECCIÓN	CARRERA 15 CALLE 15 CUATRO VÍAS AV AEROPUERTO.	**TELÉFONO**	6833644

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ANEXO DE MODIFICACION SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS OTORGADOS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.11005322022 , CUYO OBJETO ES

EL CUMPLIMIENTO DE LA ACEPTACION DE OFERTA NO. 11005322022 ADQUIRIR LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA ADECUAR Y MANTENER OPERATIVA LA RED LAN, A SU VEZ FORTALECER LAS AREAS SEGURAS DE LA REGIONAL BOGOTA Y CENTROS ZONALES

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/08/2022	24:00 Horas Del 20/03/2023	3.063.348,50	12.500,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 18/08/2022	24:00 Horas Del 20/03/2023	3.063.348,50	12.500,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 6.126.697,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CONSUMAR LTDA AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	25.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.750,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/02/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF